



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Firmado digitalmente por
PORTILLA ANCO Rosendo Javier
FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2025



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUT: 149051-2025

AVISO OFICIAL N° 0007-2025-ANA-AAA.CO-ALA.CM

Camaná, 11 de septiembre de 2025

La Administración Local de Agua Camaná Majes, da a conocer la solicitud de
**"ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIA
DE USO DE AGUA SUBTERRÁNEA CON FINES PRODUCTIVOS (CAMAL ASINCAR S.A.),
UBICADO EN EL ANEXO LA BOYA, EN EL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA
DE CAMANA, REGION AREQUIPA"**

DATOS DEL PETICIONARIO:

RAZON SOCIAL: INVERSIONES ASINCAR SOCIEDAD ANONIMA- IASINCAR S.A
RUC: 20600741455

Expediente	CUT	149051-2025	Fecha	14 de julio 2024
Ubicación del lugar de uso de agua	ALA:	Camaná-Majes		
	Departamento:	Arequipa	Provincia	Camaná
	Distrito:	Samuel Pastor	Operador	
	Lugar de Uso:	Unidad Productiva Camal ASINCAR.		
	Ubicación geográfica:	WGS 84 (UTM) Zona 18-Sur; Este: 745112.08 y Norte: 8159942.11		
	Población beneficiaria:	-	Código	Sin código
Fuente de Agua	Nombre:	Subterránea		
	Ubicación Geográfica:	WGS 84 (UTM) Zona 18-Sur, Punto de extracción Este: 745128 Norte: 8159964		
Sujeto a la evaluación de la disponibilidad hídrica que realiza la ANA	Volumen solicitado, hasta (m3/año)	4,889.38	Tipo de uso	Productivo

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en calle Alfonso Ugarte N° 309 – Cercado - Camaná, debiendo presentar las pruebas instrumentales, técnica-legales que sustenten su pedido. Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al petitorio pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Camaná Majes.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ROSENDO JAVIER PORTILLA ANCO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CAMANA MAJES

RJPA/jlig



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 017B62E1



Calle Alfonso Ugarte N°
309, Camaná - Arequipa
T: 054-571867
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri